



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

CERTIFICACION

El suscrito secretario de la oficina de Planeación y Política Sectorial, en calidad de supervisor designado del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 110.10.01.0014 del 4 de Febrero de 2021, que tiene por objeto **“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA BRINDAR APOYO EN ACTIVIDADES REFERENTES A ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LICENCIAMIENTO URBANISTICO Y EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN EQUIPAMIENTOS Y EDIFICACIONES EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE”**, certifica que el contratista JOHN JAIRO MONTENEGRO QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía N° 9.432.244 expedida en Yopal(Casanare), cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social y riesgos profesionales para el cobro del Acta Parcial 3 comprende el periodo del 4 de abril al 3 de mayo del 2021, de acuerdo a la planilla, las cuales se relacionan a continuación:
Marzo: Planilla N°4385520687.

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal, a los siete (07) días del mes de mayo de 2021.

Sin otro particular,

EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
Secretario Planeación y Política Sectorial.